

Diputado del CLEF Víctor Jurado trabajará por el progreso de Falcón

De acuerdo al reglamento de interior y debate que establece que es potestad del Presidente del Parlamento Regional la designación de las comisiones, hoy nos ha tocado un rol muy importante, así lo anunció Víctor Jurado, Diputado del Consejo Legislativo por el factor opositor.

Resaltó el diputado, que previa designación del Presidente del Parlamento Ulises Daal, le ha tocado un rol importante en materia de deporte y recreación, “podemos asistir al resto de las comisiones donde vamos a estar vigilantes, nuestro trabajo continua, girando alrededor de los parlamentos municipales, dándoles técnicas y recomendaciones en torno al tema del debate, a los fines de mejorarlos y que sean de gran apoyo a la gestión que se quiere construir en cada municipio para el progreso de Falcón”.

Magaly Hassan/CNP 14.356